



CONFEDERACIÓN  
**INTERSINDICAL**  
Organización de Mujeres

---

**LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL SE OPONDRÁ Y MOVILIZARÁ ANTE CUALQUIER INTENTO DE DEROGACIÓN DE LA LEY DEL ABORTO.**

La **Organización de Mujeres** considera lamentables las declaraciones del PP sobre su intención de derogar la denominada Ley del Aborto. Argumentar dicha intención en “que es una Ley injusta e innecesaria porque nadie la pedía” es desconocer e ignorar una de las reivindicaciones históricas de las mujeres y de sus luchas a través del movimiento feminista. Dichas declaraciones no se entienden sino es como una concesión electoralista a los sectores más conservadores y reaccionarios de los posibles votantes del Partido Popular.

La Organización de Mujeres considera que la actual “Ley Orgánica de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo” ha supuesto un avance para las mujeres y las niñas pero que todavía queda un largo camino, ahora amenazado si el PP ganas las elecciones, para que el derecho al aborto sea considerado un derecho libre y gratuito.

**Por todo ello la Organización de Mujeres se opondrá y movilizará** ante cualquier intento de involución o regresión en los derechos sociales y humanos de las personas. **Se opondrá radicalmente a cualquier derogación de leyes ya aprobadas** (que garantizan, aunque sea mínimamente, este tipo de derechos) como la vigentes ley de matrimonios homosexuales, ley del aborto, ley de igualdad, ley integral, o cualquier otra que suponga un reconocimiento de derechos y libertades o vaya encaminada a la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres.

27 de septiembre de 2011